

### RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN

<b>EXPEDIENTE:</b> CONTR 2024 0000550853 (00079/ISE/2024/SC)
<b>OBJETO:</b> SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE UN EDIFICIO MODULAR PREFABRICADO CON DESTINO AL 29701431 IES LA CALA DE MIJAS.
<b>CENTRO:</b> 29701431 IES LA CALA DE MIJAS, dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
<b>PROC. ADJ.:</b> ABIERTO SIMPLIFICADO
<b>TIPO CONTRACTUAL:</b> SERVICIOS
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):</b> 73.600,00 €
<b>IMPORTE IVA:</b> 15.456,00 €
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):</b> 89.056,00 €
<b>VALOR ESTIMADO:</b> 73.600,00 €

Vista Resolución de inicio emitida por la Dirección General de fecha 27 de junio de 2024 del expediente CONTR 2024 0000550853 (00079/ISE/2024/SC) del SERVICIO DE DESMONTAJE, TRASLADO Y MONTAJE DE UN EDIFICIO MODULAR PREFABRICADO CON DESTINO AL 29701431 IES LA CALA DE MIJAS., promovido conforme a lo establecido en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), e informado por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 02 de julio de 2024 (PL-384/24), el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Esta Dirección General en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.n) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, en el Capítulo III del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30-10-2007, de Contratos del Sector Público y en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

#### RESUELVE

**PRIMERO.-** Designar como miembros de la Mesa de Contratación en el expediente referenciado, con las funciones descritas en la normativa citada y establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, a:

**PRESIDENCIA DE LA MESA**

Diego Manuel Talavera Sánchez

**SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA**

Margarita Roldán Luque

**SECRETARÍA**

María Lourdes Jiménez Rodríguez

**SUPLENTE DE LA SECRETARÍA**

Inés María Ponce Latorre

**VOCALES**

José María Aguilar Orozco

Israel Ezequiel Cadenas Martín

**SUPLENTE VOCALES**

Javier Rasero Rivera

Manuel Gutiérrez Reche

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	12/07/2024
-------------	----------------------	-------	------------

VERIFICACIÓN	Pk2jmWWY2XB59Q4GDGGYZVY9Q67CDQ	PÁGINA	1/2
--------------	--------------------------------	--------	-----



**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
DE CONTROL INTERNO**

Francisco de Paula Moreno Rayo

**REPRESENTANTE DE LA  
ASESORÍA JURÍDICA**

Blanca Oses Giménez de Aragón

**FIRMANTE DE LAS BAJAS**

Pedro Antonio Garrido Vergara

**VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE  
CONTROL INTERNO**

Diego González Borrero

**VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA  
JURÍDICA**

Fernando Michoa García

María Amidea Navarro González

**SEGUNDO.**- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la Mesa de Contratación.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	FECHA	12/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmWWY2XB59Q4GDGGYZVY9Q67CDQ	PÁGINA	2/2

